

Seguridad en las elecciones... Justicia proba, aduanas y telegrafos...

Madrid, un mes... y Karpa, un mes... y Karpa, un mes...

NUM. 3.712

MADRID, JUEVES 23 DE AGOSTO DE 1890. — EDICION DE LA NOCHE

5 CENTIMOS

LO QUE PASA EN MELILLA

Las noticias postales de la plaza africana recibidas hoy en Madrid...

En nuestras cartas particulares, aparte de asegurarnos que no había ocurrido novedad de importancia...

La imposibilidad material de dar alojamiento dentro de la plaza a mayor número de fuerzas...

Tenia en Melilla visos de certeza, a la fecha de estas noticias, que el gobernador de la plaza conceptuaba como precisa la presencia allí de dos batallones de infantería...

También nos dicen de Melilla que el bajá Mohamed-Ben-el-Arbi había celebrado dos conferencias con el gobernador Sr. Miralis...

Mientras tanto, corría como verídico un rumor extraño: Maimó Mojata, el rebelde, el causante del presente conflicto...

El vapor Sevilla, que permaneció en aguas de nuestra plaza africana muy poco tiempo, no ha podido traer noticias sobre el resultado de la misión que allá llevó el comisionado del sultán Sidi-Ali...

Hemos recibido los siguientes despachos de la Agencia Mencheta: Málaga 28 (4 m.).—Efectivamente, el vapor Sevilla trajo un telegrama cifrado del gobernador de Melilla...

Málaga 28 (4 m.).—Atribúyese la actitud del gobernador, Sr. Miralis, al temor de intentos contra Melilla...

El clamor llama la atención de los Sres. Cánovas y Silvela sobre el hecho de que los conservadores de Palma de Mallorca...

Se atribuye al Sr. Sagasta el propósito de hacer un viaje de propaganda electoral por la región andaluza...

El lector ha visto que, además de interesantes noticias, contiene la precedente nota una defensa muy razonada del procedimiento del Sr. Alonso Martínez...

Contuvimos hoy la nada grata tarea de recoger lo que se dice para conocer el atropello cometido con el digno médico Sr. Comas...

Telegrafian a la Agencia Fabra: Washington 27.—(Vía Londres-Bilbao).—El Senado americano ha adoptado una resolución...

LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Personas que han hablado hace pocos días con el Sr. Alonso Martínez han comunicado a El Imparcial las siguientes noticias...

«Sabido es de todo el mundo que la junta central se reunió en Madrid los días 6 y 7 del actual, y que en aquellas dos sesiones resolvió todas las consultas que hasta entonces se habían recibido en la secretaría del Congreso...

«Mientras esto acontecía, la secretaría de la junta central, por disposición de su presidente, preparaba los traslados de la misma circular a los ayuntamientos de España...

«El 19 se constituyó por disposición del mismo señor presidente, en San Sebastián, una sección de empleados de la secretaría de la junta...

«Establecida la sección, en el mismo día 19 se contestaron por telegrama las consultas, no todas fáciles y sencillas, que se referían a la constitución de las juntas municipales...

«En cuanto a las reclamaciones y quejas, que son también numerosas, los que no se han tomado la molestia de leer las ley pueden creer que el presidente de la junta central del censo es un dictador electoral creado para fulminar como rayos de ira multas de mil pesetas a diestro y siniestro...

«El castigo de los actos u omisiones que constituyen delitos electorales corresponde a la jurisdicción ordinaria de los tribunales...

«Pues bien: conforme a este art. 107, lo mismo el presidente de la junta central que los de las demás juntas, no pueden corregir por sí otras infracciones que aquellas que se cometen en el acto o sesión que ellos mismos presiden.

«Es que esta jurisdicción parece pequeña a los que claman por la imposición de multas al prudente arbitrio o al capricho del presidente de la junta central?

«Pues prepáranse a reformar la ley en este punto tan luego como se abran las Cortes; pero no pidan imposibles legales.

«¿Qué más podían desear los enemigos del nuevo organismo sino que la junta central y su presidente abusaran de sus facultades?

«¿Qué mayor descrédito ni desprestigio para la autoridad electoral que una multa indeliberadamente impuesta, cuando se carece todavía hasta de los medios de hacerla efectiva por estarse confeccionando el papel especial a que se refiere el art. 109 de la ley?

«Nuestras viciosas costumbres electorales disculpan hasta cierto punto la avaricia que se observa porque alguien castigue estricta y rápidamente los abusos en esta materia; pero hay que tornar en cuenta que la usurpación de atribuciones y las elecciones ilegales figuran en el catálogo de delitos que encierra nuestro Código penal...

El lector ha visto que, además de interesantes noticias, contiene la precedente nota una defensa muy razonada del procedimiento del Sr. Alonso Martínez...

En la sección de Círculos Políticos nos hacemos cargo detenidamente del documento.

EL CASO DE LA CALLE DE SAN OPROPIO

Contuvimos hoy la nada grata tarea de recoger lo que se dice para conocer el atropello cometido con el digno médico Sr. Comas...

La Justicia dice que el caso está comprendido en el art. 210 del Código penal, que es como sigue: «El funcionario público que detuviera a un individuo, a no ser por razón de delito, no estando en suspenso las garantías constitucionales, incurrirá en la pena de multa de 125 a 1.250 pesetas si la detención no hubiera excedido de tres días.»

en la pena de multa de 125 a 1.250 pesetas si la detención no hubiera excedido de tres días.

A este artículo, oponen los periódicos defensores del atropello, el art. 332 del mismo Código, que nada tiene que ver con el Sr. Comas, que fue—no debiendo ir—a la calle de San Opropio...

A La Correspondencia le cuentan que el certificado de defunción de la invadida fué dado por el médico de cabecera, pero a las dos y media de la madrugada, y después de haber sido inabstinentemente requerido varias veces en ausencia de aquél el señor Comas...

Esas pero tiene mucha gracia, porque revela en el centro oficial que haya redactado el suelto la ignorancia más absoluta de la ley.

A las dos horas de ocurrida una defunción, rara vez deberá un médico expedir el certificado, porque ha de consignar en él los signos de descomposición que haya encontrado en el cadáver...

Al mismo periódico le han dicho que, en la declaración prestada por el mismo Sr. Comas, dijo que este servicio no le incumbía, olvidándose de la obligación que le impone la ley del Registro civil...

Y claro que no le incumbía. Como que en Madrid el servicio de la competencia de los médicos del Registro civil, los cuales están obligados a expedir la certificación, pero sólo en el caso de muerte sin asistencia facultativa, no es el de la calle de San Opropio.

EL SUBMARINO «PERAL»

El Diario de Cádiz tiene las siguientes noticias sobre los trabajos de la comisión técnica que estudia el resultado de las pruebas del submarino Peral:

«La ponencia que la junta nombró para que emitiese su informe sobre el resultado de las pruebas oficiales verificadas, examinando al mismo tiempo el submarino como arma de guerra, terminó su difícil cometido hace unos diez días.

Al leerse este trabajo en una sesión que la junta en pleno tuvo y en el curso de la cual el Sr. Comas, jefe de la presidencia del Sr. Montoliu, se levantó, según nuestras noticias, algunas divergencias de criterio, surgiendo de la discusión una contra-ponencia o voto particular.

El informe leído se dice que en parte es favorable al invento, se reconoce que se han efectuado algunas experiencias de importancia, eligiéndose al mismo tiempo y haciendo patente el arroyo y abogando demostrado por la tripulación del submarino con un buque ensayo, en el cual tienen que encontrarse algunos defectos, y por lo tanto, existe peligro para la vida de aquellos marinos.

Los que sostienen el otro parecer a que aludimos, opinan, según se dice, en cuanto a las dimensiones del submarino, que el aparato de profundidades no ha funcionado como aseguraba su inventor.

Además, señalan el defecto de que los compartimientos estancos son imperfectos, causa por la cual la nave al sumergirse hace alguna agua, tanto por la parte superior como por la inferior.

Conviene advertir que estos defectos se encuentran señalados por el Sr. Peral en la Memoria que últimamente presentó a la comisión técnica, y los cuales aseguraba que se iban completamente perfeccionados, pues son tan sólo detalles de construcción.

Relacionado con este particular, hace días estuvo conferenciando con el capitán general el entendido maestro del arsenal de la Carraca Sr. Santa María, a quien, a las órdenes del Sr. Peral, ha estado encomendada la dirección de los primeros trabajos para la construcción del caso del submarino.

Esto en cuanto a las deliberaciones anteriores, pues sobre las que habían de seguir, añade el mismo periódico:

«La junta técnica ha de reunirse en breve para adoptar acuerdos definitivos y presentar al ministro de Marina su informe sobre el resultado y alcance de las pruebas, y sus opiniones, basadas en razones científicas, acompañadas al mismo tiempo de las impresiones recogidas en la práctica cuando presenciaron las pruebas, examinando al submarino como arma de defensa de puertos, calificación que así ha dado su ilustre inventor.

Se cree que, cuando se reúna este extenso trabajo al ministerio de Marina, el Gobierno, en vista de la trascendencia de la cuestión, someterá el informe al Centro superior consultivo de Marina para que éste proponga su definitiva, por ser de su incumbencia lo relativo a los tipos de las construcciones navales.

«Parece que uno de los criterios que existe en la junta técnica es que, como el informe que emite versa sobre sus impresiones ante las pruebas y las comunicaciones enviadas, dando cuenta de ellas, por el comandante de la nave submarina, a fin de facilitar al Gobierno y a los altos centros nuevos elementos de juicio utilizables para una resolución definitiva, se envíe con el precitado informe el expediente incoado respecto a la solicitada concesión de la cruz laureada de San Fernando, y en el cual, para justificar sus títulos a la misma, han declarado los tripulantes del submarino acerca de su conducta y situación en las pruebas y curso y desarrollo de las mismas.»

«El diario gaditano termina con unas cuantas líneas que tienen mucha gracia: «Hasta el momento, no creamos domine el parecer contrario a que se construya otro submarino en que se reparan, como pretendía el inventor, los defectos encontrados en el actual.»

Ayer volvió a reunirse en Cádiz la junta técnica y se ocupó de los extremos que comprende lo anteriormente copiado.

Se dice que la ponencia sostuvo su dictamen en todas sus partes, y que la discusión en el seno de la junta fué tan amplia, que la sesión se levantó sin tener un acuerdo.

En Cádiz será muy bien recibida, naturalmente, la idea de construir otro buque submarino, y es fácil que vean complacidos los deseos de los gaditanos con alguna cláusula del informe de la junta, en la que se aconseje la conveniencia de construir en brevísimo plazo otro submarino, en el que se corrija, dice un telegrama de El Globo, los graves

defectos del actual, para continuar luego los ensayos.

Lo que no se compagina bien con ese brevísimo plazo es la opinión tenida como buena días pasados de que era necesario un lapso de tiempo bastante grande para perfeccionar el invento y poder construir un submarino que convierta en realidades las ilusiones patrióticas anunciadas por el mismo inventor hace dos años.

Telegrafía hoy la Agencia Mencheta desde San Sebastián que habiendo sido interrogado el señor Echegaray si creía que Peral hubiese logrado resolver el problema de la visión bajo el agua, había contestado negativamente, según se aseguraba.

COMERCIO EXTERIOR

Julio 1890. Comprendan los datos que acaba de publicar la dirección general de Contribuciones indirectas un período de siete meses, ó sea desde 1.º de Enero a fin de Julio último.

Representan en el indicado período: 1888..... Pesetas. 308.938.058 1889..... 396.278.881 1890..... 421.103.064

Los trigos y demás cereales, harinas de los mismos y legumbres secas figuran por las partidas siguientes:

1888..... Pesetas. 45.363.947 1889..... 27.183.931 1890..... 34.227.310

La importación sólo de los trigos aparece ser de 179.615 toneladas en 1888, de 85.026 en 1889 y de 90.613 en 1890.

Otros artículos del arroz sin cáscara figura en los tres años por 6.329, 4.490 y 1.878 toneladas, respectivamente. El hierro en varias formas por 42.421, 62.220 y 84.826 toneladas; solo en hierro forjado y acero en barras cortiles se han importado en los siete meses transcurridos del año corriente 27.343 toneladas, valoradas en 4.119.060 pesetas. El algodón en rama representa 28.174, 41.313 y 29.105 toneladas, respectivamente, en los tres años, y el cacao 30.014, 28.165 y 30.241; el bacano y pez palo 21.114, 23.668 y 25.460.

EXPORTACION 1888..... Pesetas. 396.359.935 1889..... 431.567.164 1890..... 416.506.741

De estas cifras participan los vinos: 1888..... Pesetas. 169.245.810 1889..... 175.802.350 1890..... 165.998.440

representadas por 5.001.075 hectólitros en 1888, por 5.415.357 en 1889 y 5.047.307 en 1890.

El valor de los aceites exportados ha sido: 1888..... Pesetas. 6.582.902 1889..... 17.836.612 1890..... 8.676.320

Otros artículos de exportación. El mineral de hierro, por 27.435.825 pesetas en 1888, por 33.474.397 en 1889, y por 39.610.603 en 1890.

El plomo argentífero en galenas, por 24.940.017 pesetas en 1888, por 26.965.027 en 1889 y por 29.591.128 en 1890.

El azogue ó mercurio, por 4.712.169 pesetas en 1888, por 10.542.442 en 1889 y por 5.303.863 en 1890.

La cáscara y el mineral de cobre, por 32.148.853 pesetas en 1888, por 31.163.006 en 1889 y 35.388.349 en 1890.

Solo, pues, de los cuatro minerales indicados se han exportado en el presente año por valor de 116 millones de pesetas.

EL SR. SAGASTA DE VIAJE

(De nuestro corresponsal) Bilbao 28 (3,15 t.).—El Sr. Sagasta salió a las once de la mañana para Biarritz. Tributóle entusiasmo desbordado. En la estación se encontraba todo lo más notable de la población.

Al partir el tren diéronse vivas al rey, la reina y Sagasta. Repitieron los mismos vivas en la estación de Amorevieta. Aquí esperaba los vecinos con la música de Eibar.

Los diputados, senadores y algunos periodistas le acompañaron hasta Amorevieta.

En las demás estaciones del tránsito, fú el señor Sagasta saludado con gran entusiasmo por todo el vecindario.—Olmepo.

(De la Agencia Mencheta) San Sebastian 28 (4,10 t.).—Sagasta llegará aquí, de paso para Biarritz, a las siete de la tarde.

ORONICA SANITARIA

En Madrid. Tampoco quisieron ayer los casos sospechosos dar a las autoridades motivo para hacer alguna de las suyas. No hubo ni un mal caso.

La mujer atacada de enfermedad sospechosa en el vecindario de Deogracias, término de Carabanchel Bajo, falleció ayer.

Cuando los agentes fueron en busca de las ropas de la enferma para quemarlas, se encontraron otras que habían desaparecido. Las personas que cuidaban la enferma dijeron que las habían tirado, culpandole un tanto dudosos.

«¿Lo ve V. E., señor gobernador? ¿Ve cómo no pod. mos dejar de la mano el asunto?»

«Los vecinos empiezan ya a defenderse, y hacen muy bien, tales atropellos de la autoridad. V. E., ó los suyos, que man las ropas y no les paguen el acto, con lo cual, cometen un ataque a la propiedad y un acto inquisitorial, privando a las ropas de su único ajuar. Pues ellos habrán de defenderse como puedan.»

«Es lamentable, no debe aplaudirse el hecho, todo lo que V. E. que no podrán de esa manera llevar el contagio a la población, si, señor; pero, así es el mundo.» «¿Quiere V. E. que no vuelva a suceder eso? Pague con la fuerza en el acto las ropas que queme. No agregue a la aflicción de la pérdida de un ser querido, la privación de los bienes.»

«Anteayer quedaron aislados los vecinos del vecindario de Deogracias.

«El Imparcial dice que quedaron sin medios de



ria del gobierno civil de Vizcaya D. Miguel Ortola...

Ha sido nombrado comandante del cañonero El...

SUCESOS DE MADRID

Un grano en la nariz

A un panadero, llamado José Benito, le habia sa...

Un suicida

Ayer á las seis de la tarde puso término á su...

El juzgado de guardia se presentó en el lugar...

A las pocas horas de ocurrir el degraado suce...

No otro calificativo merece el guardia Calixto...

Inseguridad personal

Así puede titularse la que ahora discutamos...

Este caballero se encontraba en el expresado s...

Sería de desear que se cuidase de no incurrir...

Por ellas

Durante la función que anoche se celebraba...

Parece que en el asunto mediaban faldas.

Esta tarde á la una intentó suicidarse, en la...

Victima del trabajo

En la calle de Sagasta se ha caído esta tarde...

Otra riña

En una taberna de la calle de Embajadores jug...

ULTIMAS NOTICIAS SANITARIAS

La junta de Sanidad se ha reunido esta tarde...

Telegramas de la Agencia Mencheta:

Valencia 28 (11.20 m.).—Anoche ocurrió un caso...

Certificado defunción. Se formará expediente al...

En la plaza de San Francisco hay una mujer ata...

Valencia 28 (3 t.).—En Carcer ha ocurrido 4...

CIRCULOS POLITICOS

ASUNTOS DEL DIA

Es exacto que el gobernador de la plaza de...

Las noticias oficiales atestiguan esto, y las...

En el ministerio de la Guerra se ha recibido...

El ministro de la Guerra, despues de recibir...

Las fuerzas que por de pronto saldrán con...

El general Azcárraga se dice ha telegrañado...

En los centros políticos se ha hablado del...

No ha dejado de hacernos gracia lo que nos...

Ahora apuntaremos lo que hemos oido por ahí...

Que no es exacto que por el ministerio de la...

Que el Sr. Alonso Martinez contesta de modo...

Que es grave lo que el Sr. Alonso Martinez...

El pago de asignaciones de jefes, oficiales y...

El pago de asignaciones de jefes, oficiales y...

justos y apasionados á los liberales que le han...

Todo lo cual nos parece muy legítimo, por...

Cuanto á la reunion de la junta central, claro...

Escrito lo anterior, recibimos el siguiente te...

Noticias telegráficas de Tánger participan...

Carecen de importancia las operaciones bur...

No se ha cotizado el 4 interior á fin de mes...

Tampoco se publican las acciones del Banco...

Cotizadas á 82 por 100 las obligaciones del...

Extranjero: París, 76,34.

BOLSA DE MADRID DEL 28 DE AGOSTO

Table with columns: ANTERIOR, DE HOY, ALZA, BAJA. Lists various securities like Alpartera, An de mar, etc.

LETAS: LONDRES, á 90 dias vista: Libra esterlina, Ptas. 26,30

BOLSA DE LA TARDE

Table with columns: Madrid-Contado, Madrid-Bas. de Esp., etc.

TELEGRAMAS DE T. BENARD

Table with columns: 4 por 107 exterior, 8 por 100 francés, etc.

LONDRES 28, á las 12 de la tarde

Table with columns: Consolidado, 4 por 100 exterior, etc.

ESTADO DEL TIEMPO

Presiones: máxima, 762,8 en Sevilla; ídem mínima, 756,9 en...

AVISOS OFICIALES

A las clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tienen con...

Plana mayor de jefes.

Montepío civil, de la H á la L.

Montepío militar, R á Z.

Montepío civil, M á Q.

Montepío militar, R á Z.—Tropa.

Montepío militar, M á Q.—Jubilados.

Montepío civil, D á G.—Marina.

Montepío militar, F á L.—Cesantes.

Dia 2 de Setiembre. Letras I, J, E, L, M, N, O.

BANCOS Y SOCIEDADES

Compañia Arrendataria de Tabacos

Table with columns: ACTIVO, PASIVO. Lists financial data for the tobacco company.

Table with columns: Capital, Banco de España, etc. Lists bank and financial information.

EL BANCO GENERAL DE MADRID

se encarga del cobro de toda clase de cupones.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 4,75 por 100

El Banco Hipotecario hace actualmente y hacia...

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta...

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que...

Además de estos préstamos hipotecarios, abre...

En la actualidad abona este Banco á las imposi...

12 por 100 de interés anual, por las reembolso...

1 por 100 de id. id., id. á ocho dias vista.

2 por 100 id. id., id. á tres meses.

FABRICA DE TELAS METALICAS

CRIBAS Y CEDAZOS

SEDAS DE ZURICH Y FRANCESAS

CORREAS Y MÁQUINAS AGRICOLAS

VERLY MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Toros

EN ALCALÁ DE HENARES

Pues señor, que nos fuimos á la estación del Me...

Llegados sin novedad en nuestra importante sa...

A poco apareció en el palco presidencial el alcal...

baraja francesa cuando escribe el anónimo a su señorito: «¡La tuteo, que se fastidie!» y acto seguido Angel y Guorrita pisaron el ruedo y se dió suelta al primer toro.

El ganado.—Pertenece a la acreditada ganadería de D. Gregorio Medrano, vecino de Guadalajara, luciendo divisa encarnada y casta.

El primero tomó seis varas con voluntad y blandura al principio, volviendo la cara después; derribó tres veces a los de a caballo y embrocó a Guerra en un quita. Pegote dejó clavado el palo en la penúltima vara.

Nada traía el bicho en banderillas para justificar el azoramiento del Pito y de Liorens, y tampoco comprendimos el respeto con que lo toreó Angel.

Tomó el segundo las tres varas necesarias para librarse del fuego. Era un bucy cobardo, con cabeza y poder. Volvió varias veces la cara. Dió tres caídas, una Agujetas, que marró, y mató dos caballos. Bueno en banderillas y muerte.

Con muchos piésasó el tercero, y algo se los paró Angel con tres verónicas regulares, después de lo cual, con bravura se llegó ocho veces a los piqueros, desmontándolos tres veces y dejando dos penos para el arrastre. Dió ocasión, por su nobliza, a lucidos juguetes de los matadores, que entusiasmaron a la concurrencia. Muy maneja en los otros tercios.

Cuatro puyazos únicamente aguantó el cuarto, y para eso fué necesario que los picadores le acosaran, tirándole los sombreros y llegando a darle golpes en el testuz con la vara. Dió dos caídas, más igual número de caballos y acabó volviendo la cara. Muy quedao en banderillas y muerte.

El quinto había entrado con voluntad cinco veces a los de a caballo, con una caída, y pedía pelta cuando la presidencia mandó variar la suerte, escuchando nutrida y justificada silba. El toro, bueno en los otros dos tercios.

Al echar un capotazo cayó Mogino ante la cara del sexto, que no hizo por él. Después de una verónica de Angel tomó el cornúpeto ocho varas, dió cuatro caídas y mató un caballo, mostrando más

poder que voluntad y bravura, pues volvió la cara.

En suma: Dos toros buenos, tercero y quinto, dos regulares (haciéndolos favor), primero y sexto, y los dos restantes malos.

Todos de pelo castaño y bien encornados. Nada sobresaliente hizo Angel, ni con el capote ni con la mulera, y meaos con el estoque.

Tomó injustificadamente asco al primero, le toreó de lejos, con grandes precauciones y necesitó para matarlo tres pinchazos a paso de banderillas, uno sin soltar y media estocada delantera, caída y perpendicular a la media vuelta.

El toro estaba quedao y había que meterse bien al volapié, y por no hacerlo así resultó tan mala faena, so la que sólo hubo un paso bueno.

Echó a rodar al tercero con una estocada caída, al acuciento, en la que el toro hizo mucho por él clavándose, por decirlo así, él mismo el estoque, pues Angel cuarteó mucho. El toro, muy noble, merecía un trasteo más confiado y lucido que el que empleó el diestro de Aranjuez.

Con solo cinco pases propio al quinto media estocada alta, perpendicular y algo atravesada, que, después de un millón de capotazos de los pones, se fué colando ó hizo doblar al bicho.

No respondió, pues, el trabajo de Angel a las grandes simpatías con que cuenta.

Bueno en quites y brega; intentó tres veces abrirse de capa, no haciendo por él los toros. Vestín azul con oro.

Tampoco nos satisfizo, ni con mucho, el trabajo de Rafael II.

Bueno fué el trasteo de su primer toro, ceñido y valiente; pero al meter el brazo se fué del maudo, largando un tremendo gollot zo.

Con el cuarto de la tarde empleó una regular faena de muñeta. Entró a herir estando el bicho humillado, resultando una corta alta, buena, y lo remató de un mete y saca bajo, injustificado.

Negóse a pelear al último, a pesar del empuje del público, y le envió al desolladero (al toro, no al público), con una honda con tendencias a atravesar y un buen descabello.

Aplaudido en quites, sobre todo en el tercer toro.

sus faenas, como se ve, dejaron mucho, pero mucho, que desear. Vestía traje lila, también con oro.

Malos de veras estuvieron los banderilleros. Excepción hecha de un par del espíritu (1) Ojitos y de dos valientes pares del Primito, no hubo de bueno en el segundo tercio.

En cambio los picadores mostraron voluntad y valentía. Manolo Agujetas y Peg te colocaron soberbios puyazos y Fuentes picó bien.

Buenos los servicios de banderillas y caballos. La entrada, un lleno, a la sombra.

Y el público divertido, se fué a tomar el tren ó otra cualquier cosa. Yo tomé lo primero, y... De vuel a a la corte, bese las manos a los aficionados y lectores de EL DIA.

JUAN MATÍAS (el Barbero).

Felipe

Pasado mañana, sábado, se verificará en este teatro el beneficio del primer actor y director don José Mesejo, poniéndose en escena a primera y última hora Las tentaciones de San Antonio.

Dadas las simpatías de que goza el beneficiado, no dudamos que esa noche se verá el teatro Felipe lleno de escajo público.

Las localidades para este beneficio se expendían en contaduría a las horas de costumbre.

Jardines del Buen Retiro

Una gran velada musical se verificará mañana viernes, día de moda, en estos jardines.

El programa es como sigue: Primera parte. 1.º Overture de Zannetta, Auber; 2.º «Serenata española», Granado; 3.º «Valse lento y pizzicato», Leo Delibes.

Segunda parte. 1.º Overture de Zampa, Harold; 2.º «Les belles parisiennes» vases (segunda vez), Fairbach; 3.º «Moraima» capricho instrumental, Espinosa.

Tercera parte. 1.º Overture de La Mutta di Portici, Auber; 2.º «La Colomba», Granado; 3.º «Scherzo» y marcha, Fairbach.

La orquesta será dirigida por el maestro D. Manuel Pobe.

JULTOS PARA MAÑANA

La Degollacion de San Juan Bautista. CUARENTA HORAS.—En la Enarnacion; fiesta a la Degollacion de San Juan Bautista; a las diez misa cantada, en la que predicará el Sr. Carús, y por la tarde, a las seis y media, Santo Dios y reserva. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Montserrat en su iglesia, ó de la Cabeza en San Ginés.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—Favorita: JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 y 3/4.—Día de moda.—Gran velada musical.

FELIX.—A las 9.—La baraja francesa.—Pan de flor.—El chaleco blanco.—Las tentaciones de San Antonio.

MARAVILLAS.—A las 9.—Concierto europeo.—La restauracion.—La Virgen de Agosto.—Las alforjas.

CIRCO DE COLON.—A las 9.—Grande y variada funcion, ecuestre, gimnástica, cómico-musical y acrobática, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 centimos. CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—A las 9.—Notables ejercicios equilibristas.—Miss Izza Tilly.—Sevillanas Moreno.

MADRID: IMPRENTA DE PORTAFET, LIBERTAD, 17

SOCIEDAD VIZCAYA FABRICA DE SESTAO Lingote al cok, de calidad superior, tanto para fundicion como para pudelaje. Clases especiales como resistencia para máquinas. Aceros Siemens-Martin. Trenes de laminacion. Dirigirse al GERENTE DE LA SOCIEDAD «VIZCAYA» BILBAO

ENFERMEDADES SECRETAS Ocho años consecutivos de éxito PURGACIONES

MEJORAS EN GENERADORES DE VAPOR Sistema «TORNYCROFT». 29 Agosto 1887.—Núm. 7.155 CON PRIVILEGIO EN ESPAÑA

Pildoras Catárticas del Dr. Ayer LA MEJOR MEDICINA DE FAMILIA MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

EL DIA se vende en París a diez centimos cada número, en los siguientes puntos: Kioskos 213 y 46, frente al Grand Hotel, Boulevard des Capucines.

SIN FIADOR.—A PLAZOS Gran surtido en muebles de toda clase de ebanistería y tapicería, camas, colchones de muelle y lana, mantas, relojes de pared y bolsillo, lámparas, sillas y mecedoras Vienna.

MI MISION EN PORTUGAL ANALES DE AYER PARA ENSEÑANZA DE MAÑANA Descripción de la política peninsular y publicacion de gran número de interesantes documentos diplomáticos referentes a dicha mision

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN Aprobadas por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.

ANUNCIOS especialmente para Alemania, Austria-Hungría, Suiza, Rumania, Dinamarca y los demás países admite a precios originales y bajo garantía de servicio exacto y puntual. HEINR. EISLER, Centro de Anuncios, Hamburgo

LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA ha trasladado sus oficinas de la calle del Carmen, 18, a la de ALCALA 6 y 8, donde se continúa admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Pas de Ratisages No más raspadoras en los escritos, por el maravilloso líquido que, sin ofender la blancura del papel, hace desaparecer los trazos de toda clase de tintas.

LOS EXTREMOS SE TOCAN VERSION ESPAÑOLA DE ANGEL DE LUQUE (Biblioteca de «El Cosmos Editorial») Una tarde de otoño, en que el general Hermelin tenía a sus hijos que de costumbre los dolores de gota, llamó a sus dos hijos, Gustavo y Alfredo.

—¿Tú, Sr. Gustavo, continuó el general, me estas arruinando con ese gastar sin ton ni son, con esos caballos y con esas querías; y tú, Alfredo, me desesperas con ese aspecto de mosquita muerta, y con ese aire de colegiala enamorada. Ninguno de los dos sois hombres; tú, porque a los veintiocho años no haces nada más que pensar en mujeres, en diversiones y aventuras amorosas, y tú, porque sales pasarte a la luna, dando suspiros como si fueras un seminarista en vacaciones, en vez de divertirte de cuando en cuando y cortejar a alguna muchacha. ¡Es meaqueter que termine este desorden; voy a casaros!

—¿Tú, Sr. Gustavo, continuó el general, me estas arruinando con ese gastar sin ton ni son, con esos caballos y con esas querías; y tú, Alfredo, me desesperas con ese aspecto de mosquita muerta, y con ese aire de colegiala enamorada. Ninguno de los dos sois hombres; tú, porque a los veintiocho años no haces nada más que pensar en mujeres, en diversiones y aventuras amorosas, y tú, porque sales pasarte a la luna, dando suspiros como si fueras un seminarista en vacaciones, en vez de divertirte de cuando en cuando y cortejar a alguna muchacha. ¡Es meaqueter que termine este desorden; voy a casaros!

diez años de servicio. Ese es mi ultimatum: ¡reflexionad!... E hizo a sus hijos con la mano un signo de esos que usan los emperadores y emperatrices del Océano, dirigiéndose a los coristas, y que quiere decir: ¡¡¡Retraos!